

NAZCAMAR S.A

Manta, 10 de Abril /2007

Señores Socios:
NAZCAMAR S.
Ciudad.-
De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto por la ley de Compañías vigente, me permito informar las actividades realizadas por la empresa durante el ejercicio económico 2006 y que son de su completo conocimiento.

Comunico a usted, que durante el año 2006 el Balance General y el Estado de Resultado del ejercicio económico 2006 de la CIA. NAZCAMAR S.A. no ha tenido ningún movimiento durante.

El motivo por el cual se dejó sin movimiento a esta Compañía, es debido a que sus accionistas por un sinnúmero de inconvenientes ajenos a nuestra voluntad no pudieron comenzar a realizar movimientos de acuerdo con lo que dicta la ley de Compañías vigentes.

Los Estados Financieros están a la disposición de ustedes en el departamento financiero.

Sin otro particular, suscribo



Sra. Clotilde Magdalena Burgos G.
GERENTE



18 NOV. 2008